

RNRH-IPOZO-02-23-0058

REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA, San Salvador, a las once horas con cincuenta y tres minutos del día siete de marzo de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, el suscrito Registrador Nacional del Registro Nacional de los Recursos Hídricos **ORDENA: INSCRIBASE EL POZO**, ubicado en Hacienda las Hojas, San Pedro Masahuat, pol. A, Lote 8. Porción 5, Jiboa Quinta Recreativa, San Pedro Masahuat, La Paz, de las características siguientes:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.2540	0.1270	42.94	1.5	13.364928°	-89.026117°

Emítase asiento de inscripción 00086 a nombre de la sociedad **INVERSIONES ROBLE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** que puede abreviarse **INVERSIONES ROBLE, S.A de C.V.**, y extiéndase constancia del asiento de inscripción.

LIC. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIERREZ
REGISTRADOR ASA

Lic. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIERREZ
Registrador Nacional del Registro Nacional de los Recursos Hídricos
Autoridad Salvadoreña del Agua

Calle La Reforma #219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-9827

www.asa.gob.sv